

BAQUEDANO, 09 DIC 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO N°:

2591

VISTOS:

1. Aclaratoria N° 1 de fecha 09 de diciembre de 2010 de la licitación aplicación de instrumentos que midan los niveles de logro trimestralmente en los sectores de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias naturales, historia y geografía de alumnos de 7° y 8° básico de la comuna de sierra gorda. id 3845-60-le10
2. El Decreto Exento N° 2.560, de fecha de Noviembre de 2010, el cual Aprueba las presentes Bases Administrativas que reglamentan los procedimientos y términos que regulan la Licitación Pública, aplicación de instrumentos que midan los niveles de logro trimestralmente en los sectores de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias naturales, historia y geografía de alumnos de 7° y 8° básico de la comuna de sierra gorda. id 3845-60-le10
3. Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

CONSIDERANDO:

1. Disponibilidad Presupuestaria año 2010.

DECRETO:

1. APRUÉBESE Aclaratoria N°1 de fecha 09 de diciembre de 2010 de la Licitación APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE MIDAN LOS NIVELES DE LOGRO TRIMESTRALMENTE EN LOS SECTORES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, MATEMATICAS, CIENCIAS NATURALES, HISTORIA Y GEOGRAFIA DE ALUMNOS DE 7° Y 8° BASICO DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA. ID 3845-60-LE10
2. PUBLÍQUESE en portal Mercado Público Aclaratoria N°1 de fecha 09 de diciembre de 2010
3. COMUNÍQUESE a los departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal, Finanzas y Educacion.
4. ARCHÍVESE el presente decreto para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



LORENA QUINTANILLA LOPEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



SERGIO VEGA YENEGAS
ALCALDE (S)

SVV/LQL/KBN/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educacion
- Archivo Carpeta
- Adquisiciones Educacion